



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 220/
NUEVA TOLTEN, 12/09/2017.-

VISTOS:

- El texto refundido de la Ley 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”.
- Decreto Alcaldicio Exento N° 810 de fecha 24 de julio de 2017, que aprueba Bases Técnicas Fondo Concursable Individual “Transferencia Programa Mujer Trabajadora jefa de Hogar, 2017. Convenio GORE-SERNAMEG Región de la Araucanía y la Ilustre Municipalidad de Tolten año 2017.
- Decreto Alcaldicio Exento N° 191 de fecha 28 de Marzo de 2008 que aprueba Manual de Adquisiciones del Municipio de Tolten.
- Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios. Artículo N°10, N° 7, letra J de su reglamento.

CONSIDERANDO:

- La necesidad de adquirir equipamiento con el fin de ejecutar Proyecto de la Sra. Gabriela Riveros, el cual se encuentra enmarcado dentro del Programa Mujer Trabajadora Jefa de Hogar, 2017.
- Cuadro de Costos de Evaluación adjunto.
- Que los costos de Evaluación de la ofertas, son desproporcionados en relación a los costos del servicio a adquirir, el cual es por monto de contratación inferior a 100 UTM.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE la emisión de orden de compra a través del sistema de compras públicas www.mercadopublico.cl con la ID **3836-834-SE17** al proveedor: **ECOGAR COMERCIALIZADORA S.A. RUT: 76.184.409-1**; por Trato o Contratación directa según Artículo N°10, punto 7, Letra J, del reglamento de compras públicas, “Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM”.

2.- CANCELESE e Impútese al ítem correspondiente, Factura afecta a IVA, por un valor total de **\$500.000.-** (Quinientos mil pesos), previa recepción y entrega conforme de los bienes y/o servicios.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL



LUIS GONZALO ESPINOZA BARRIENTOS
ALCALDE (S)

LEB/RNS/pgg.

DISTRIBUCIÓN://.

- Unidad de Control Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Encargado de Transparencia. ✓
- Encargado de Adquisiciones.
- Oficina de Partes, Archivo e Informaciones. /



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN

COSTOS DE EVALUACION

PROCESO	PROFESIONALES QUE FORMAN PARTE DEL PROCESO	HORA/ HOMBRE \$	VALOR HORA \$	TOTAL
Elaboración de Bases	Administrativo Adquisiciones	16	3.154	50.464
Aprobación de Bases	Jefe de Adquisiciones	2	6.136	12.272
	Director Administración y Finanzas	2	6.136	12.272
	Unidad Técnica (Jefas de Hogar)	3	6.136	18.408
	Unidad de Control	2	6.136	12.272
Publicación	Administrativo Adquisiciones	2	3.154	6.308
Preparación de Ofertas para evaluar	Administrativo Adquisiciones	8	3.154	25.232
Evaluación de Ofertas	Director Administración y Finanzas	8	6.136	49.088
	Unidad de Control	4	6.136	24.544
	Jefe de Adquisiciones, Secretario Municipal	8	6.136	49.088
	Coordinador Udel	8	7.816	62.528
	Unidad Técnica (Jefas de Hogar)	8	5.494	43.952
Generación y Aprobación Resolución de Adjudicación	Administrativo Adquisiciones	3	3.154	9.462
	Jefe de Adquisiciones, Secretario Municipal.	2	6.136	12.272
	Director Administración y Finanzas	2	6.136	12.272
	Unidad de Control	2	6.136	12.272
	Alcaldía	2	9.355	18.710
Publicación de la Adjudicación en la Plataforma de Mercado Público	Administrativo Adquisiciones	2	3.154	6.308
INSUMOS	Insumos Varios (Material de oficina, Internet, Infraestructura, etc.			230.000
TOTAL				667.724